

Acta de la Junta de Facultad ordinaria, celebrada el 15 de enero de 2025 a las 10:30 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras

---

### LISTA DE ASISTENTES

ALBERT MUÑOZ, CRISTINA  
ALCANTARA PLÁ, MANUEL  
ARIAS RUBIO, GALA  
ARTEAGA CARDINEAU, CARLOS  
BERROCAL RANGEL, LUIS  
CALERO RODRÍGUEZ, LUIS  
CAMPA GUTIÉRREZ, MARIANO DE LA  
CANOREA HUETE, JULIÁN  
CARLOS MORALES, CARLOS J. DE  
CEBOLLERO MONTERO, ÁNGEL  
CORRAL RIBERA, MARIO (en sustitución de CAMARERO BULLÓN, CONCEPCIÓN)  
DONATE CARRETERO, INMACULADA  
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.<sup>a</sup> AMELIA  
FERRERA LAGO, ALDAR  
GARCÍA PAVÓN, LAURA  
GARROCHO SALCEDO, DIEGO SEBASTIÁN  
GÓMEZ ALONSO, JUAN CARLOS  
GÓMEZ CRESPO, PALOMA  
GONZÁLEZ ALONSO, PABLO JOSÉ  
GONZÁLEZ COBAS, JACINTO  
GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN LUIS  
GONZÁLEZ VÁZQUEZ, CARMEN  
HERRERO RODES, LETICIA  
JIMÉNEZ MARTÍNEZ, MAURO  
LÓPEZ ZAPICO, MISAEL ARTURO  
LLINARES GARCÍA, ANA MARÍA  
MARÍA KOENIG, ISABELLA  
MARTEL CONTRERAS, JAQUELINE SONALY  
MARTÍN GARCÍA, JOSEFA  
MARTÍNEZ GARCÍA, PATRICIA  
MEDINA SÁNCHEZ, MARÍA CRUZ  
MERVART, DAVID  
MIRANDA GARCÍA, FERMÍN  
MOLINA ÁVILA, CLARA  
PAN-MONTOJO, JUAN LUIS  
PARDO NARANJO, ANA ISABEL  
PÉREZ NÚÑEZ, JAVIER  
PEYROU TURBERT, FLORENCIA  
PITA MEURICE, LUCÍA  
PLANET CONTRERAS, ANA I.  
PRESAS VILLALBA, ADELA  
RÍOS MENDOZA, PATRICIA

RODRÍGUEZ GARCÍA, MARGARITA EVA  
RODRÍGUEZ LÓPEZ, CARMEN  
RODRÍGUEZ REYES, RAÚL (Estudiante invitado a la reunión por solicitud propia)  
ROMÁN MÍNGUEZ, VERÓNICA  
SASTRE DE LA VEGA, DANIEL  
SIMAL DURÁN, JUAN LUIS  
SUÁREZ PASCUAL, PILAR  
TOMÁS GARCÍA, JORGE  
TORDESILLAS COLADO, MARTA INÉS  
TRUJILLO MARTÍNEZ, JOSÉ RAMÓN  
VAYAS GALLEGO, ADRIÁN  
VELOSO SANTAMARÍA, ISABEL  
VILLA GALÁN, LAURA  
VINAGRE LARANJEIRA, MARGARITA

#### **EXCUSAN ASISTENCIA**

AMBADIANG OMENGELE, THÉOPHILE  
CAMARERO BULLÓN, CONCEPCIÓN  
CASTRILLÓN URREA, CRISTIAN CAMILO  
DÍAZ-CANEL GONZÁLEZ-SIMANCAS, ANA MARÍA  
GALIÁN HERNÁNDEZ, LAURA  
GARÉS MOLERO, ALEJANDRO  
GRAD FUCHSEL, HÉCTOR MARIO  
MARTÍN CEREZO, IVÁN  
MOSCOSO GARCÍA, FRANCISCO  
PÉREZ SIMÓN, ANDRÉS  
RAMÍREZ FERNÁNDEZ, MARÍA ÁNGELES  
RIVERO RODRÍGUEZ, MANUEL  
ZAMORA CALVO, JOSÉ MARÍA

## ORDEN DEL DÍA

**1. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior.**

Toma la palabra el secretario académico y propone para su aprobación el acta de la sesión anterior de la Junta de Facultad celebrada el 14 de noviembre y compartida con todos los miembros en la carpeta de la Junta en los servicios de almacenamiento en nube de universidad.

Se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de la decana.**

La decana abre la sesión expresando en nombre del equipo decanal sus mejores deseos para el 2025 a todos los miembros de la Junta. Espera sinceramente que sea un año favorable y propicio para todos, en lo personal y en lo académico.

En el primer punto del informe, hace constar su felicitación al profesor Luis Calero, que ha sido distinguido con la Mención Especial del Jurado en el I Premio del Consejo Social a la mejor Trayectoria Solidaria de la Comunidad Universitaria de la UAM 2024. Este reconocimiento le fue concedió por su colaboración con Voces para la Paz, una ONG de músicos que organizan conciertos solidarios. La decana ha sabido que la recaudación de uno de los conciertos organizados por esta ONG se destinó a las comunidades afectadas por la DANA. En nombre de la Facultad, le transmite su agradecimiento por su dedicación a esta labor solidaria.

En los siguientes puntos, se refiere a los asuntos de interés general de los que informó la rectora en el consejo de Gobierno del 13 de diciembre y de otras cuestiones de las que ha tenido noticia en las primeras semanas de enero.

En primer lugar, se refiere a la aprobación in extremis del Plan María Goyri por la Comunidad de Madrid, cuyo convenio se firmó el 12 de diciembre en un acto público, en el que participaron la ministra de Ciencia y Universidades, el consejero y los rectores. La firma de este convenio supondrá para la UAM la contratación de 92 Profesores/as Ayudantes Doctores/as hasta el curso 2027-2028. De ellas, 56 serán financiadas por el Ministerio, y 36 por la CAM.

Estas plazas van a permitir cubrir la docencia que dejan los asociados al pasar a 120 horas, y, en una segunda fase, permitirán cubrir también la docencia de los PAD al pasar a 180 horas. En el vicerrectorado de PDI se está trabajando en la asignación y planificación de estas plazas, de cuyo resultado podrá informar el vicedecano de Profesorado en las próximas semanas.

Se refiere en otro punto a la situación presupuestaria de las universidades de Madrid. En respuesta al comunicado y a la carta de los rectores de CRUMA, refrendados por los Consejos de Gobierno de las 6 universidades públicas que fueron convocados en sesión extraordinaria el 28 de noviembre, la presidenta de la comunidad de Madrid convocó a los rectores a una reunión, que tuvo lugar el 10 de diciembre. A esta reunión asistieron la presidenta, los consejeros de Educación, Hacienda y Presidencia y los rectores. Al término de la reunión, el consejero de Presidencia confirmó a los rectores que la partida destinada a las universidades se incrementaba en 42 millones de euros, sobre lo inicialmente presupuestado. De ese importe, 12,4 millones se destinarán al plan de inversiones para infraestructuras, que se añaden a los 8 millones ya presupuestados, ascendiendo el total destinado a dicho plan a 20 millones. Para la UAM, esto supondría un aumento en 1.609.000 (además del 1.001.000 que ya estaba asignado), lo cual representa una partida total de 2,6 millones

de euros para infraestructuras. Los 35 M restantes se repartirán entre las universidades por porcentaje de nominativa.

La decana señala que el presupuesto de la UAM ya fue aprobado en el Consejo de Gobierno de 13 de diciembre, quedando pendientes de incluirse las cantidades acordadas con la Comunidad de Madrid, que aprobó su presupuesto el 19 de diciembre. Según lo previsto, el Presupuesto de la UAM para 2025 asciende a 331,5 millones de euros y supone una reducción de 14,4 millones de euros (4,18%) respecto del presupuesto de 2024. Por lo tanto, persiste el déficit estructural que obliga a mantener la senda de contención del gasto iniciada en años anteriores.

La decana considera que este incremento, aunque es bienvenido, es totalmente insuficiente y en modo alguno soluciona los problemas estructurales de financiación que sufren las públicas desde hace años. Espera que, tal y como han reclamado los rectores, se empiece a trabajar cuanto antes en el desarrollo de un modelo de financiación estable y plurianual, basado en objetivos y en criterios transparentes y unificados, que garantice la suficiencia económica de las universidades.

Aun siendo un resultado del todo insuficiente, no deja de ser un paso significativo que el gobierno de la CAM diera marcha atrás y se aviniera a revisar y a corregir el presupuesto asignado en un sentido favorable a las universidades.

La decana quiere destacar el enorme impacto social, mediático y político que han tenido las acciones que se han llevado a cabo desde las comunidades académicas de todas las universidades, que se han movilizado en defensa de las universidades públicas. Destaca asimismo el modo en que los medios de comunicación nacionales e internacionales se han interesado por la situación de las universidades madrileñas. El resultado permite pensar que el conjunto de la sociedad ha entendido el momento crítico en el que se encuentra el sistema universitario madrileño y ha mostrado su apoyo a las universidades públicas y su reconocimiento a la función que cumplen, como garantes de la igualdad de oportunidades en el acceso a una formación de calidad, así como su contribución a la generación de conocimiento.

La decana hace constar su agradecimiento a toda la comunidad académica por su movilización en defensa de las universidades públicas, que han dado una gran muestra de unidad, como se puso de manifiesto en la movilización del 5 de diciembre ante la Asamblea de Madrid. Agradece el gran apoyo y la participación a todos los colectivos de la Facultad de Filosofía y Letras, estudiantes, PTGAS, docentes y personal investigador. De manera particular, quiere agradecer la implicación del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras y de los portavoces de la Mesa, de donde surgió la iniciativa de crear una plataforma y un canal de comunicación, UAM POR LA PÚBLICA, al que se han sumado docentes, estudiantes y personal laboral de todos los centros de la UAM.

Asimismo, hace constar su reconocimiento a los rectores de CRUMA y su felicitación por haber conseguido que las seis públicas constituyeran un bloque en la negociación con la Comunidad de Madrid. Espera que esa unidad se mantenga en las negociaciones que tendrán que llevarse a cabo en los próximos meses, tanto en lo que respecta a la LEMES como al plan de financiación.

En el siguiente punto, da cuenta de otros proyectos que se concretaron a finales de diciembre. En el Consejo de Gobierno de 13 de diciembre, se aprobó la cesión por 75 años de una parcela en la zona norte del campus para la construcción de un edificio de investigación avanzada e innovación, el Parque de Innovación, en colaboración público-privada, que será licitado muy próximamente. Este proyecto se puso en marcha hace más de tres años desde el Vicerrectorado de Transferencia, Innovación y Cultura, y ha contado con la implicación del IFIMAC, que ha sido un agente fundamental desde el inicio. La empresa que resulte adjudicataria de este contrato construirá un edificio de 14.000 m<sup>2</sup> y, a cambio de gestionar 10.000 m<sup>2</sup>, se hará cargo del acondicionamiento y parcelación del

entorno y de los espacios de la universidad incluido el mantenimiento y la limpieza. Una parte del edificio, 4.000m<sup>2</sup>, se destinará a espacios de investigación para la UAM. El objetivo es que las empresas que trabajan o están interesadas en trabajar con los grupos de investigación del UAM se puedan establecer en el campus. No hay ningún precedente de un proyecto como este en España, sí en otros países como Holanda. En el contrato de licitación se ha incluido un factor de corrección, de tal manera si los beneficios de la empresa adjudicataria superasen un margen preestablecido, ese superávit se retornaría a los fondos propios de investigación de la universidad.

Se refiere en otro punto a la creación del Consorcio para el Centro Nacional de Neurotecnología, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAM, el Gobierno de España y el de la Comunidad de Madrid. El 27 de diciembre tuvo lugar la firma de dicho consorcio en el Parque Científico de la UAM, a la que la decana asistió en representación de la Facultad. En dicho acto participaron la ministra de Ciencia y Universidades, Diana Morant, el Ministro de Transformación digital, Oscar López, el consejero de Educación Ciencia y Universidades, Emilio Viciano y la rectora. También estuvo presente el profesor Rafael Yuste, cuya dedicación y determinación han sido fundamentales para superar definitivamente todos los obstáculos. La decana recuerda que la declaración de intenciones se firmó en 2022 y que han sido necesarios más de dos años para que las dos administraciones se pusieran de acuerdo. El centro Spain NeuroTech se instalará en 2025 en el campus de la UAM, en el edificio trimodular. La decana considera que es una muy buena noticia para la universidad y para la Facultad, que permitirá afianzar y ampliar las vías de colaboración que ya están abiertas en distintas iniciativas que se han puesto en marcha desde 2022, como la participación de la UAM en la elaboración de la Carta de Derechos Digitales.

El 8 de enero, la rectora comunicó a los decanos que se había firmado el convenio con la CAM para la creación de la Ciudad de la Salud. Después de múltiples y complicadas negociaciones, y esta vez, en un tiempo razonablemente corto, se ha llegado a un acuerdo con el gobierno de Madrid para crear, junto al Hospital Universitario de La Paz, un complejo que se ha presentado como el más importante campus biomédico integrado de España. Este proyecto supondrá un impulso definitivo a la docencia, investigación y transferencia de la Facultad de Medicina, que contará con un edificio nuevo integrado en este campus biomédico.

La decana considera que la consecución de todos estos proyectos repercute en la imagen institucional de la UAM, en un momento ciertamente crítico para el conjunto de las universidades de Madrid, en el que es necesario dar visibilidad a la importante labor de generación y de transferencia de conocimiento que se realiza en todos los ámbitos de nuestra universidad.

A su juicio, este impulso de cambio debe continuar aprovechando la experiencia acumulada en estos proyectos ya conseguidos. Estima que sería un buen momento para que la universidad mirara hacia este lado del campus y fijara su próximo objetivo en un proyecto de reconstrucción integral del Pabellón B.

Informa a continuación de otros asuntos relacionados con su función como presidenta de la Asociación Nacional de Decanatos de Artes y Humanidades.

La primera de ellas tiene que ver con la creación de la Oficina de Asesoramiento Científico del Gobierno de España ONAC, y más concretamente con el resultado de la primera selección de expertos para ejercer la asesoría científica del Gobierno de España. Como presidenta de la ADEAH, el 20 de diciembre envió una carta al director de la ONAC, Josep Lobera, en la que expresaba, en nombre de la Junta directiva, su preocupación y su total incompreensión ante el hecho de que, en esta primera convocatoria, no hubiera sido seleccionado ningún especialista de ninguna de las áreas que pertenecen al ámbito científico de las humanidades. Sin desmerecer el carácter innovador de esta

iniciativa ni el cambio cultural que supone el modelo de gobernanza que pretende promover, fundamentado en el conocimiento científico, para la toma de decisiones y la mejora de las políticas públicas, indicaba que esta omisión resulta difícilmente justificable desde todos los puntos de vista. Pues es bien conocida la función de asesoramiento científico que realizan los expertos de las áreas de Humanidades en los más distintos ámbitos de conocimiento. Pero le parecía igualmente grave la visión que con ello se traslada a la sociedad, que nos retrotrae a la vieja tesis de las “dos culturas”, y el impacto que esta percepción puede tener en nuestra comunidad científica y académica en los distintos niveles educativos. El director de la ONAC respondió inmediatamente, ofreciéndose a mantener una reunión con la decana, que tuvo lugar el mismo 8 de enero, en la Facultad de Filosofía y Letras, a la que asistieron también la decana de Alcalá de Henares, Silvia Gumiel, y el decano de la UCM, Miguel Luque, como miembros de la Junta directiva. La reunión resultó interesante y productiva, tanto por la extensa información que aportó sobre el proceso de selección y las funciones de estos asesores ministeriales, como por las vías de colaboración que se ofrecieron desde la ONAC. El director de la ONAC informó de otras iniciativas que se van a poner en marcha: una convocatoria competitiva de proyectos sobre asesoramiento científico con la FECYT, y otra de estancias de investigación de académicos en dedicación parcial en direcciones generales y organismos públicos. La ONAC está organizando un módulo de formación para los asesores en febrero al que han invitado a participar a la decana en una sesión centrada en el asesoramiento científico desde las áreas de humanidades. La decana se pone a disposición de la Junta para ampliar información sobre cualquier aspecto que sea de interés.

En el siguiente punto, informa de otra iniciativa en la que está trabajando la Junta directiva de la ADEAH. Se trata de una propuesta relativa a las pruebas de la PAU, concretamente sobre la ponderación de las lenguas extranjeras en el acceso a los grados universitarios. El objetivo de la misma es que el conocimiento de lenguas extranjeras sea un activo que el estudiantado pueda hacer valer en la PAU y que la universidad reconozca como tal, haciendo suyas las directrices de la Unión Europea en materia de política lingüística y multilingüismo. Son incontables los comunicados y resoluciones del Consejo Europeo en los que se establece como objetivo estratégico el aprendizaje de al menos dos lenguas extranjeras en todos los niveles educativos y para todos los estudiantes de la UE. La decana ha informado y compartido el borrador del escrito con las directoras de los departamentos de Filología Inglesa, Filología Francesa y con los coordinadores de alemán e italiano. También ha compartido el escrito con el delegado de la Rectora para Acceso, Miguel Angoitia a quien agradece su receptividad y su diligencia. Lo que se contempla en dicha propuesta es i) la ponderación en más grados de la Lengua extranjera adicional; ii) que los estudiantes se puedan examinar de una lengua extranjera con independencia de la lengua cursada.

En la UAM, el primer objetivo de incluir la lengua extranjera adicional está bastante avanzada. En todos los Grados de la Facultad de Filosofía y Letras, la ponderación de Lengua Extranjera Adicional ya está en 0,2 (el máximo). Lo mismo sucede con todos los dobles Grados de la UAM (excepto en dos de ellos). En el área de Ciencias Sociales y Jurídicas (Facultades de Profesorado, Económicas y Derecho), la ponderación ya está en 0,2 o 0,1. Desde la junta directiva de la ADEAH y en particular los decanos de las Facultades de Humanidades de Madrid consideran que es el momento de abordar esta cuestión, y hacer suya la petición de los coordinadores de materia, dada la situación crítica de las lenguas extranjeras en el Bachillerato de los centros públicos. La Junta Directiva de la ADEAH, y en particular, las decanas de Madrid, consideran que, a medio plazo, estas medidas podrían suponer un incentivo que reactive el interés del alumnado por estas materias y contribuir a reforzar su oferta en estos niveles educativos. También sería una manera de hacer visible el compromiso de las

universidades públicas con el derecho a la igualdad de oportunidades (es un hecho objetivo que el conocimiento de lenguas extranjeras mejora las posibilidades de movilidad del estudiantado y de encontrar un empleo de calidad) y con la formación de futuros profesionales con competencias multilingües e interculturales, de acuerdo con las directrices europeas.

En otro punto, informa de los avances de la comisión de estatutos. Según informó a los decanos el secretario general, en las últimas semanas, se ha llegado a un primer acuerdo sobre la estructura y composición del claustro (51% PDI [-4%], 27% estudiantes, 13% PDI no permanente; 10% PDIF; 10% PTGAS, a los que se suma 1 profesor asociado. Un grupo está trabajando el bloque sobre funciones y competencias del Consejo de estudiantes, y otro grupo en doctorado e investigación (Escuela de doctorado y Honoris causa). La decana agradece el buen trabajo que están realizando los compañeros y compañeras claustales y les felicita por los avances y los consensos ya establecidos.

Por último, la decana hace referencia al debate que se ha abierto en torno a la presencia de las instituciones en las redes digitales. Considera que este debate nos concierne como institución educativa. Se ha sabido que 60 universidades alemanas han abandonado X. La rectora anunció que CRUE abordará este asunto en su próxima asamblea general y que la UAM ha abierto una cuenta en Bluesky y está duplicando contenidos.

Concluido el informe, la decana abre un turno de intervenciones.

Toma la palabra la directora del Departamento de Filología Clásica, Carmen González, para plantear que en las plazas de secundaria para opositar no se ha incluido ninguna plaza para la materia de Griego. Desde su departamento y desde las asociaciones académicas de su rama se están movilizando para luchar por la calidad de la enseñanza pública de secundaria y por su presencia en esta. Si esto sigue así, según su reflexión, repercutiría en sus estudiantes. Solicitará a la Junta de Facultad la adhesión a un escrito que defiende las materias de filología clásica en secundaria que están preparando.

Luis Calero toma la palabra en este sentido y como miembro de la comisión de Griego II anuncia que ya se están movilizando en la Sociedad Española de Estudios Clásicos y en la comisión para la materia de accesos a la universidad.

Lucía Pita representante de estudiantes interviene para argumentar sobre la necesidad de que todos defendamos los estudios en Humanidades, tanto en la universidad pública como en los centros de secundario.

La decana toma nota y agradece las intervenciones.

### **3. Aprobación, si procede, de los presupuestos de la Facultad de Filosofía y Letras para el año 2025.**

La decana comienza agradeciendo al gerente el esfuerzo de contención en la distribución de las partidas y el modo en que se ha recogido toda la información en el documento que se presenta a la Junta. Se refiere a dos aspectos concretos que podrían requerir alguna aclaración. Señala que las partidas de docencia externa en másteres oficiales están pendientes de aprobarse en la Comisión de Estudios de la UAM, una vez aprobadas, se actualizarán en el documento, otro tanto sucede con las partidas de Actividades Culturales. Indica, asimismo, que en el documento aparece la cuantía de los ingresos extraordinarios obtenidos en 2024, aunque no se puede incluir en el presupuesto como tal, pero para mayor transparencia, se hace referencia a ella en una aclaración a pie de página.

La decana explica que, aunque había algunos aspectos, era del todo necesario presentar para su aprobación el presupuesto en la primera Junta de 2025, para poder empezar a ejecutar dada la urgencia de cerrar algunos contratos.

La decana y el gerente se ponen a disposición de la Junta para ampliar la información, se abre un turno de preguntas e intervenciones.

Toma la palabra Luis Berrocal, quien felicita el trabajo del Ángel Cebollero para la elaboración del documento. Pregunta si la bajada en el presupuesto de los másteres se debe a la bajada en la matriculación. Cree que debemos mimar los másteres para que la bajada no afecte en la calidad de la docencia.

Toma la palabra Ana Llinares, quien agradece la labor al Ángel Cebollero y pregunta por qué no se pueden aprobar los presupuestos de los másteres antes de enero.

Toma la palabra Carlos Javier de Carlos, quien agradece la labor del Ángel Cebollero y pregunta si se ha tomado alguna medida con la puerta de la sala de vídeo 1 del módulo II, puerta que tiene una apertura y un cierre difícil.

Toma la palabra Fermín Miranda quien señala que tenemos un presupuesto escasísimo y que debe constar en acta que nuestro presupuesto es muy pobre en relación con nuestras necesidades y que no debería ser así.

Toma la palabra Gala Arias para preguntar sobre las consolas de las cabinas de traducción, información que necesitan para una solicitud que están preparando.

Toma la palabra Lucía Pita sobre una cuestión de los presupuestos porque no encuentra nada en ellos sobre la accesibilidad en el centro.

Toma la palabra Clara Molina, quien pregunta sobre el renting de los ordenadores, ya que este debería haber renovado los equipos.

Ángel Cebollero da las gracias y responde a las cuestiones. Sobre los másteres señala que la universidad ofrece una partida general para los másteres y después se reparte a partir de los estudiantes matriculados. Esto todavía no está resuelto, cree, porque el presupuesto general de la UAM se cerró más tarde de lo esperado y eso ha demorado el reparto para los másteres con las propuestas que los coordinadores proponen en estas semanas para la Comisión de Posgrado. Puntualiza que parte de lo presupuestado en años sucesivos no se ejecuta, pese a lo que se ha señalado, por lo que se debería actuar de otro modo, algo que sucede también en el presupuesto de los departamentos. Sobre la puerta señala que en el presupuesto no aparece porque las actuaciones menores no aparecen pormenorizadas en el documento. Sobre la accesibilidad señala que los últimos años ha ido mejorando: hay ascensores donde antes no había, por ejemplo, mejoras que cuestan mucho dinero y que el centro no puede soportar en exclusiva, por lo que espera que del presupuesto general de la UAM se derive dinero para la continua mejor de la accesibilidad. Sobre el renting, señala que no es una cuestión del centro, sino de la universidad y que depende de los concursos que saca la universidad. Es posible que se haya demorado porque hay empresas que presentan alegaciones en la resolución de los concursos.

La decana agradece las intervenciones y propone la aprobación del presupuesto, en anexo en este acta. Antes señala que ya había hablado de las restricciones económicas en su informe anterior, motivo por el cual no ha vuelto a señalar en la presentación del presupuesto que necesitamos más de lo que recibimos.

Se aprueba por asentimiento.

#### **4. Asuntos de Profesorado.**

##### **4.1. Informe del vicedecano.**

El vicedecano informó sobre las promociones a TU y CU, indicando que en la Comisión de Profesorado de la Universidad se había procedido a la baremación de los currículos de solicitantes y se habían resuelto las alegaciones presentadas por los candidatos. En la próxima reunión del 24 de enero se procedería a su aprobación y una vez ratificada por el Consejo de Gobierno, se tramitaría a los Departamentos. Por eso, advirtió que entonces si era el momento de que, aquellos Departamentos que no habían hecho, remitieran los listados de los profesores externos para las comisiones de titulares y de catedráticos. Con ellos, como realizamos con listados para el profesorado contratado, se realizará el correspondiente público. Los seleccionados formarían los tribunales que se remitirán al BOE.

Con relación al programa María Goyri, mencionado por la Decana, el vicedecano lo único que podía decir era que el Vicerrectorado de Profesorado, ya estaba estudiando la situación de los Departamentos con más asociados de las Facultades para asignarles los correspondientes ayudantes doctores.

Al finalizar el informe, se abre un turno de intervenciones.

Toma la palabra Margarita Vinagre, quien pregunta sobre los procedimientos para las plazas AD del programa María Goyri. El vicedecano agradece la intervención y resuelve la consulta.

##### **4.2. Aprobación, si procede, de los asuntos de Profesorado.**

Toma la palabra el vicedecano, quien presenta ante la Junta de la Facultad del documento de asuntos de Profesorado que aparece como anexo en el acta.

Se aprueba por asentimiento.

#### **5. Asuntos de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Bibliotecas.**

##### **5.1. Informe del vicedecano.**

Toma la palabra el vicedecano de Investigación. Comunica a la Junta que la semana pasada se hizo ya pública la lista provisional de las candidaturas seleccionadas para el programa de contratos predoctorales de la Universidad FPI. Agradece a los miembros de la comisión de la facultad su implicación durante el proceso, así como al IUEM, que formó parte del proceso de selección. Asimismo, el VD informa de algunos plazos en curso. En lo que atañe a las FPU del Ministerio, el plazo estará abierto desde el 17 de enero hasta el 7 de febrero de 2025 a las 14:00 horas. El plazo del Ministerio es hasta el 17, pero la UAM tiene que centralizar las solicitudes por lo que es preceptivo acogerse a este plazo. El VD explica los nuevos criterios de evaluación y subraya su carácter razonable, en línea con la Coalition for Advancing Research Assessment (CoARA) que busca reconocer criterios más razonables a la hora de evaluar la investigación. Las ayudas de la CAM, a su vez, estarán abiertas hasta el 23 de enero en el plazo interno de la UAM. El plazo de los sexenios estará abierto desde el plazo de solicitud estará abierto del 13 de enero al 3 de febrero. Y, por último, el VD también informa del plazo relativo a los proyectos del plan nacional, que están abiertos hasta el 23 de enero, los de

generación del conocimiento, y hasta el 29 los de colaboración público-privada. Aunque la convocatoria está abierta hasta el 31 en un caso y hasta el 5 de febrero en el otro, el servicio de investigación no puede garantizar que tramitará las solicitudes con posterioridad.

El VD prosigue su intervención y aborda las cuestiones vinculadas con la IA. En primer lugar, informa de la celebración de unas jornadas que se celebrarán el día 21 y 22 de enero en La Corrala. La fecha libre para inscribirse es el propio día 15, pero habrá una cierta flexibilidad. Con este evento se quiere ofrecer una oportunidad única de explorar el potencial de la IA y su impacto en áreas clave para la sociedad, así como promover sinergias entre investigadores/as de todas las áreas temáticas de la UAM. Asimismo, el VD informa de la existencia de un link que se ha remitido a toda la comunidad universitaria para formular expresiones de interés relativas a esta temática. Es muy probable que existan investigadores con mucho que ofrecer desde el ámbito de las humanidades por lo que se ha habilitado un enlace en el que el profesorado de la UAM podrá encontrar información muy sumaria y ejecutiva sobre las cuestiones que están investigando otros colegas.

El VD hace saber a la Junta la inminente convocatoria de 10 contratos predoctorales en el área de IA en la UAM. Se trata de una convocatoria específica y a parte de las FPI que busca consolidar esta área estratégica para la Universidad, un esfuerzo de más de un millón de euros. Tendrá dos fases: una selección de proyectos y otra de selección de candidatos (más o menos análoga al proceso FPI del ministerio). El proyecto deberá ir firmado por dos investigadores de la UAM, de áreas distintas e idealmente de centros distintos. Cada facultad podrá proponer a un evaluador independiente y externo para completar un equipo evaluador de hasta ocho personas. Una vez seleccionado los proyectos, se constituirán comisiones con los IPs, una presidencia (Vicerrectora) y una secretaria que evaluarán las candidaturas. Los directores de la tesis serán los IP del proyecto.

El VD informa, también, del nuevo marco en el que se desarrollan las negociaciones de los acuerdos transformativos entre la CRUE y las grandes editoriales (ACS, Springer, Elsevier y Wiley). Estos acuerdos transformativos, recuerda, son el marco que permite la lectura y la publicación en los títulos contenidos por estas grandes editoriales sin que se cargue al investigador/a dicho coste y se firmaron en 2021. El último acuerdo venció el 31 de diciembre, era singularmente gravoso para las universidades grandes (UAM, UCM, Politécnica...). El resumen es que no se consume aquello que se paga por anticipado.

Se abre un turno de intervenciones, al finalizar el vicedecano su informe.

Toma la palabra el profesor Fermín Miranda, quien suscribe la conveniencia de que se den nuevos criterios para evaluar los CV de las candidaturas FPI del Ministerio. Lamenta, sin embargo, la falta de anuncio en tiempo y forma para que los investigadores pudieran prever ese cambio. Pregunta al VD si hay previsto algún tipo de cambio en los criterios de evaluación de nuestro programa propio. El VD señala que no está previsto y que hace años ya se humanizaron y adaptaron a criterios próximos a los que ahora acoge el ministerio. El profesor Carlos de Carlos se interesa por la actualización del repositorio. El VD señala que trasladará esa inquietud justificada a la comisión del Rectorado. El profesor Luis Berrocal subraya la importancia de ese repositorio de cara a poder negociar de forma efectiva con las editoriales de los acuerdos transformativos.

## 6. Asuntos de Estudios de Grado.

### 6.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano de estudios de grado, avanzando que se trata de un informe muy breve, ya que no será hasta la próxima semana cuando se celebre la primera reunión de la comisión de estudios de grado de la Universidad.

Comienza su informe agradeciendo la labor desarrollada por la profesora Paula Olmos como coordinadora del grado en Filosofía. La profesora Olmos cesa en sus funciones, tras varios cursos académicos en los que ha sido responsable de dicha titulación, ha estado pendiente de la buena marcha del doble grado con Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical y su concurso fue clave para poder poner en marcha hace dos cursos el doble grado en Filosofía e Historia. El nuevo coordinador del grado en Filosofía será el profesor Miguel Salmerón a quien el vicedecano ya ha manifestado su total disposición para colaborar con él en todo lo que necesite.

En segundo lugar, el vicedecano agradeció la labor desarrollada por las coordinaciones de nuestras titulaciones y las respectivas CTS para cumplir el plazo fijado para la remisión de la oferta académica del curso 2025-26. Está actualmente realizando las comprobaciones oportunas, antes de trasladarlas a ordenación académica. Siguiendo con la voluntad, de la que se informó en la pasada Junta de Facultad, de adelantar determinados procesos, el vicedecano avanzó que pronto los departamentos recibirán las instrucciones para preparar la asignación docente. La coordinadora administrativa de departamentos está acabando de perfilar un documento Excel con todos los plazos de interés. Hay todavía tiempo suficiente. Para que las direcciones departamentales tengan una primera previsión, se estima que los POD habrán de estar preparados para comienzos del mes de marzo.

Una tercera cuestión abordada fue lo referente al estado de la primera fase del procedimiento de captación de estudiantes internacionales mediante la lógica de candidaturas vía “Early Admission”. Esta primera fase ya ha concluido y hemos recibido tres solicitudes para titulaciones de nuestra Facultad que estamos ya evaluando. El vicedecano aprovechó para confirmar, ante la cuestión planteada en la pasada Junta por el profesor Carlos de Carlos, que este proceso de “Early Admission” solo se ha abierto a los estudiantes de países con convenio y procedentes de bachillerato internacional. Es decir, no se ve el procedimiento afectado por el debate surgido en torno a la normativa en la que se ha estado trabajando por parte del ministerio para establecer pruebas para estudiantes de otros sistemas educativos.

Por último, el vicedecano concluyó su informe haciendo referencia al programa formativo para nuestros estudiantes de primero de grado iniciado este año académico con la Biblioteca de Humanidades. El balance ha sido extraordinariamente positivo y manifestó su deseo de que este pueda continuar en cursos venideros. Destacó la labor realizada por la jefa de la Biblioteca de Humanidades, Mari Carmen Maestre Plaza, y su equipo, así como la amabilidad y comprensión de todos nuestros coordinadores de titulación y de los docentes que brindaron sesiones puntuales de sus asignaturas para realizar la formación. Esta formación para los estudiantes de primero y segundo curso sí se diseñó como obligatoria. No así la pensada para los matriculados en la asignatura TFG, si bien el vicedecano animó a los coordinadores a que compartan la información recibida al respecto con los coordinadores de TFG y que se explique a los estudiantes las ventajas de poder acudir a estas actividades de formación pensadas específicamente para ellos.

Sin más que añadir, el vicedecano dio por concluido su informe y se puso a disposición de los integrantes de la Junta. No habiendo peticiones de palabra se pasa al siguiente punto del orden del día.

## **7. Asuntos de Estudios de Posgrado y Formación Continua.**

### **7.1. Informe de la vicedecana.**

La vicedecana comienza su informe señalando que en breve se publicará la oferta de máster oficial para el curso 2025-2026 y a continuación se abrirá el plazo de admisión para cursar programas de máster (desde el día 4 de febrero y permanecerá abierto hasta el 1 de abril). Se advertirá a los estudiantes que han sido aceptados para que puedan formalizar su matrícula a partir de 27 de mayo, una vez sea notificada la admisión. Habrá un segundo plazo para aquellos programas de máster que no hayan cubierto sus plazas que se abrirá el 19 de junio hasta el 1 de septiembre. Como viene siendo desde hace dos cursos, existe la posibilidad de la preinscripción con matrícula condicionada para aquellos estudiantes que todavía no tienen los estudios finalizados. E, incluso, con matrícula condicionada para aquellos a los que les falta una asignatura para finalizar y que, evaluando en la anticipada, están en condiciones de cerrar su expediente en enero de 2026.

Como en cursos anteriores se va a procurar la mejor difusión de estos programas para que los estudiantes de grado puedan conocer la oferta y dirigirse a los coordinadores para ser tutorizados en el proceso de elección y matrícula. Desde el Rectorado se va a organizar una Feria de Posgrado UAM en el mes de marzo para presentar títulos propios de larga duración y máster oficiales con el fin de dar conocer la oferta y de animar a los estudiantes UAM a proseguir con su formación aquí. Como en cursos anteriores, esto se reforzará con alguna actividad promovida desde el Decanato y, como siempre, en colaboración con los coordinadores que, de manera sectorial, presentan los programas a los estudiantes de grado.

Es preciso insistir en la necesidad de dar a conocer la oferta dado que algunos de los programas han tenido baja cobertura de plazas en los últimos cursos y se hace necesario un esfuerzo para dar a conocer esta rica oferta.

En segundo lugar, la vicedecana informa de que todavía estamos esperando a que la Fundación Madrid + D envíe la primera lectura de la modificación del MEIF y del Máster en Arqueología y Patrimonio. Estos dos programas están siendo modificados y presentarán una oferta actualizada para el curso 2025-26.

En tercer lugar, la vicedecana aclara que los presupuestos para Máster se están elaborando del modo habitual, con la recogida de propuestas en las fichas de cada programa. La aprobación permitirá que se financien las actividades previstas para el segundo semestre.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

### **7.2. Aprobación, si procede, de título propio: “Puente a la UAM”.**

La vicedecana presenta para su aprobación de una nueva versión de formación Puente a la UAM gestionada por la oficina de Study Abroad, de 30 créditos, bajo la dirección académica de Jacinto González. Se trata de un curso intensivo de español para extranjeros dirigido a estudiantes internacionales que desean ampliar sus conocimientos gramaticales, funcionales, pragmáticos, léxicos y culturales del español para avanzar de manera decidida en su competencia en este idioma, con la finalidad de alcanzar un nivel B2 al completar el estudio propio.

Se aprueba por asentimiento.

**7.3. Aprobación, si procede, de propuesta inicial de nuevo programa internacional de titulación doble de Máster entre el título de Máster Interuniversitario en Estudios Clásicos (UAM, UCM, UAH) y el Máster en Filología y Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Génova.**

La vicedecana presenta para su aprobación la propuesta de Programa internacional de titulación de doble de máster entre el título de máster interuniversitario en Estudios Clásicos (UAM, UCM y UAH) y el máster en Filología y Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Génova. La UAM, a través del departamento de Filología Clásica, ha trabajado con la Universidad de Génova en contactos académicos entre sus miembros, así como entre los colegas de la UCM y de la UAH. Como saben los miembros de la Junta, este Máster cuenta con dos itinerarios y este doble título permitirá que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos con el itinerario que denominamos “cultural”, ya que se trata, posiblemente, de un itinerario original e inédito en las universidades italianas. Por su parte, los estudiantes matriculados en la UAM, podrán encontrar algunas asignaturas de corte filológico que no pueden ser ofrecidas en el máster actual.

Se aprueba por asentimiento.

**8. Asuntos de Calidad e Innovación.**

**8.1. Aprobación, si procede, de los Informes de Calidad de los estudios oficiales universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras del curso académico 2022-2023.**

Toma la palabra el vicedecano de Asuntos de Calidad e Innovación, quien presenta la documentación depositada en la carpeta compartida para que todos los miembros de la Junta puedan consultar los Informes de Calidad de los estudios oficiales universitarios del centro en el curso académico 2022-2023, informes cuya aprobación se solicita, si procede.

Se aprueba por asentimiento la totalidad de los informes de calidad presentados.

**9. Asuntos de Estudiantes e Igualdad.**

**9.1. Informe de la vicedecana.**

La vicedecana informa sobre el Programa UAM Celera, impulsado por el Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y la iniciativa Celera, gracias al cual 20 estudiantes de nuestra universidad (a punto de finalizar sus estudios o estudiantes de master) recibirán una formación durante un año, de la mano de mentores relacionados con el mundo empresarial, con el objetivo de que sean más conscientes y estén más preparados para que sus capacidades, formación y objetivos vitales se canalicen hacia las demandas de la sociedad. La vicedecana explicó que se trata de un programa de conexión con el mundo laboral, con una orientación humanista, en la que los estudiantes de nuestra facultad están llamados a desempeñar un buen papel. Apeló a los coordinadores/as de grado y máster y a los directores/as de departamento para difundir la convocatoria, cuyo plazo se amplió al 2 de febrero, entre aquellos estudiantes potencialmente interesados.

En segundo lugar, la vicedecana informó sobre el calendario del Tribunal de Compensación, al que tras el cierre de actas pueden presentarse aquellos estudiantes que reúnan los requisitos que recoge la normativa. El plazo para realizar la solicitud transcurre entre el 6 y el 12 de febrero.

La vicedecana informó también sobre la convocatoria de Ayudas con cargo al Fondo Social de estudiantes que, tras el nuevo convenio firmado con la Comunidad de Madrid duplica los fondos que llegan desde este organismo a las Convocatorias del Fondo Social. Según este convenio, el 50% de dichos fondos deben seguir dirigiéndose a la financiación de precios públicos de primera y segunda matrícula de estudios de Grado y Máster, tal y como se venía haciendo hasta ahora, mientras que el otro 50% puede destinarse a otros conceptos, como la atención psicológica.

A continuación, la vicedecana informó sobre la Jornada de Puertas Abiertas que este año tendrá lugar el 4 de abril, agradeciendo a todos los coordinadores y organizadores de los talleres de nuestra facultad, que este año serán alrededor de 14, su implicación y trabajo.

Por último, la vicedecana dio las gracias en nombre de todo el equipo decanal a Laura García Pavón que cesa como portavoz del Consejo de Estudiantes de la Facultad, destacando la eficacia, implicación y espíritu constructivo con el que ha desarrollado todas sus tareas, celebrando su permanencia como miembro de la Junta.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

## **10. Asuntos de Secretaría Académica.**

### **10.1. Ceses y nombramientos.**

El secretario académico toma la palabra y presenta el documento de ceses y de nombramientos elaborado con la información recibida en las fichas en línea para este objetivo. En esta ocasión se trata de un documento con 14 celdillas. Se propone para su aprobación, si procede, este documento, y se aprueba por asentimiento. El documento se encuentra en anexo en el acta.

### **11. Asuntos varios.**

Toma la palabra Ángel Cebollero quien comenta la cuestión de los viajes para informar de que se va a realizar un concurso con agencias de viajes, por lo que no es obligatorio trabajar con la agencia de El Corte Inglés e informa de que en breve en el local donde estaba la agencia de El Corte Inglés estará otra. Por último, señala que por motivos de la DANA una oposición que se iba a celebrar en nuestro centro se canceló, pero se ha vuelto a programar por lo que habrá nuevos ingresos.

La decana agradece la intervención y toma nota.

### **12. Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra Luis Calero para pedir que haya un espacio para los asuntos de artes escénicas en el Campus y va en la línea de lo señalado por la decana en su informe.

Toma la palabra Luis Berrocal para señalar que muchos profesores le han indicado que cada vez hay más estudiantes con necesidades especiales y se plantean si sería posible que al menos en cada centro haya un persona formada para atender a estos estudiantes, más allá de la oficina que se ocupa de estas cuestiones a nivel general.

Toma la palabra Adela Presas para solicitar que por la tarde haya también servicio médico.

Toma la palabra Lucía Pita para confirmar que se necesita más apoyo relacionado con la oficina de atención a la diversidad.

Toma la palabra Luis Calero para señalar que sería bueno que hubiera más información para cursos de atención y de RPC y de maniobras. Arturo Zapico recuerda que hay un desfibrilador en el centro y que su uso es guiado, de modo que no se necesita formación.

La decana agradece las intervenciones y toma nota.

Se levanta la sesión de la Junta a las 13:04.



Patricia Martínez García  
Decana

Mauro Jiménez Martínez  
Secretario académico

## Anexos al acta de la Junta de Facultad de 15 de enero de 2025

### 1. Presupuesto de la Facultad de Filosofía y Letras para el año 2025 (Anexo 1).

#### Presupuesto 2025

Facultad de Filosofía y Letras. U.A.M.

(Junta de Centro de 15 de enero de 2025)

PRESUPUESTO DE INGRESOS	2024	2025
Departamentos <sup>1</sup>	81.620	81.620
Centro <sup>2 3</sup>	256.790	259.373
Másteres <sup>4</sup>	93.681	84.596
Presupuesto total de la Facultad	432.091	425.589

<sup>1</sup> Presupuesto a distribuir en los respectivos Consejos de Departamento para su gestión coordinada con el área económica del Centro.

<sup>2</sup> Presupuesto a distribuir en la Junta de Centro para su gestión por el área económica del Centro. No incluye posibles ingresos extrapresupuestarios.

<sup>3</sup> No obstante, a efectos informativos para la Junta de Facultad, en el ejercicio 2025 estimamos que habrá dos incorporaciones de crédito extraordinario. Una, por la reversión del canon de títulos propios (de la cual no se puede realizar una previsión al ser una cifra que fluctúa considerablemente de un ejercicio a otro) y otra, por alquileres de las instalaciones realizados en el ejercicio 2024, por un total de 31.968,94 euros.

Habitualmente, una parte de la reversión del canon se destina a incrementar el importe destinado a las Actividades Culturales, y otra parte se destina a las Actividades Formativas de Doctorado (hasta un máximo de 650 euros por programa de Doctorado).

<sup>4</sup> Dotación provisional máxima que podrá asignar la Comisión de Estudios de Posgrado de la Universidad. El importe definitivo asignado a cada máster está pendiente de confirmación puesto que el plazo para la devolución de fichas de coste de cada máster no finaliza hasta el 20 de enero. **En el presupuesto se recogen las cantidades máximas que podrán solicitar los másteres.**

Presupuesto estimado de gastos	2024	2025
<b>Departamentos</b>		
Antropología	3.568	3.568
Estudios Árabes	3.226	3.226
Filología Clásica	4.838	4.838
Filología Española	9.473	9.473
Filología Francesa	3.427	3.427
Filología Inglesa	8.873	8.873
Filosofía	5.645	5.645
Geografía	7.358	7.358
Historia Antigua e Historia Medieval	4.435	4.435
Historia Contemporánea	5.040	5.040
Historia Moderna	4.435	4.435
Historia y Teoría del Arte	6.754	6.754
Lingüística	9.104	9.104
Prehistoria y Arqueología	5.444	5.444
<b>Subtotal Departamentos</b>	<b>81.620</b>	<b>81.620</b>

Presupuesto estimado de gastos		2024	2025
Centro			
<b>Decanato</b>	Gastos de representación	5.000	1.500
	Consejo de Estudiantes		1.500
	Cuotas e inscripciones asociaciones		2.000
<b>Investigación</b> (Ayuda para la internacionalización)		3.000	3.000
<b>Posgrado</b> (Actividades Formativas de Doctorado)		2.800	2.800
<b>Internacional</b> (Ayuda a movilidad de estudiantes: Cooperación)		2.600	2.600
<b>Transferencia del conocimiento y Actividades Culturales<sup>5</sup></b>		16.320	16.320
Conferencias Departamentos (15)		4.350	4.350
<b>Administración y gestión e Inversiones</b>			
Contratos suscritos para diferentes mantenimientos y revisiones <sup>6</sup>		12.500	13.000
Licencias de programa informáticos (Canva, Zoom, Peñalara...)		-	3.000
Comunicaciones (correo, mensajería)		9.000	7.000
Gastos de imprenta y encuadernación de actas		3.000	1.000
Material fungible (oficina, informático, higiénico)		12.000	11.000
Audiovisuales (proyectores, megafonía, cableado) <sup>7</sup>		19.200	16.000
Nuevas inversiones en infraestructuras <sup>8 9</sup>		52.500	63.000
Reparaciones generales y Mantenimiento de edificio (pintura de despachos, sustitución de radiadores, renovación de techos)		14.000	14.000

<sup>5</sup> Presupuesto que podrá incrementarse con parte de la reversión del canon de títulos propios.

<sup>6</sup> Mantenimiento; cabinas de traducción, fuentes, máquinas multifunción...

<sup>7</sup> Instalación y renovación de botoneras, conexiones HDMI y cableado con canaletas en aulas.

<sup>8</sup> Entre las actuaciones previstas estarían:

- Amueblar varias salas recientemente reformadas.
- Renovar el mobiliario de alguna clase.
- Completar el panelado de la entrada principal de la facultad.
- Instalar y/o renovar aparatos de aire acondicionado en varios despachos y salas.

<sup>9</sup> Junto con los ingresos pendientes por alquileres de las instalaciones en el ejercicio 2024, permitirá licitar dos contratos menores para la pintura de módulos y galerías y para la reparación y renovación de pavimentos en escaleras de la facultad, ya que solo con el presupuesto corriente no sería posible. La estimación es que podrá renovarse aproximadamente la mitad de los módulos antiguos de la facultad, lo que permitiría completar la renovación en el 2026.

Presupuesto estimado de gastos	2024	2025
<b>Centro</b>		
Mudanzas de mobiliario y retirada de materiales de despachos	12.000	10.000
Gastos sobrevenidos e imprevistos	3.426	3.037
<b>Subtotal Gastos corrientes Centro</b>	<b>171.696</b>	<b>175.107</b>
Material bibliográfico (libros en papel y electrónicos, revistas en papel)	15.000	10.000
Correos	500	500
Encuadernación	1.500	1.500
Material fungible (oficina e informático, retirada de papel, mudanzas, SUMAT Mantenimiento, etc.)	8.000	13.500
Material inventariable (capítulo 6)	2.000	2.000
Reprografía	2.000	1.500
Obras y servicios (artículo 21)	2.000	2.000
<b>Subtotal Gastos Biblioteca de Humanidades (Facultad)<sup>10</sup></b>	<b>31.000</b>	<b>31.000</b>
Prácticas de campo de Antropología	1.256	1.256
Prácticas de campo de Dialectología	1.836	1.836
Prácticas de campo de Historia del Arte	4.964	4.964
Prácticas de campo de Geografía	17.000	17.000
Prácticas de campo de Prehistoria y Arqueología	14.960	14.960
<b>Subtotal de Gastos en Prácticas de Campo</b>	<b>40.016</b>	<b>40.016</b>
Laboratorio de Antropología (Etnolab)	328	500
Laboratorio de Cartografía	1.000	-
Laboratorio de Geografía Aplicada	1.370	1.370
Laboratorio de Geografía Física	4.940	4.940
Laboratorio de Prehistoria y Arqueología	5.440	5.440
Yacimiento Arqueológico Simulado	1.000	1.000

<sup>10</sup> Distribución solicitada por la Jefatura de la Biblioteca.

Presupuesto estimado de gastos	2024	2025
<b>Centro</b>		
<b>Subtotal de Gastos en Laboratorios Docentes</b>	14.078	13.250
<b>Subtotal de Gastos en Prácticas de Campo y Laboratorios Docentes<sup>11</sup></b>	<b>54.094</b>	<b>53.266</b>
<b>Subtotal de Gastos Centro</b>	<b>256.790</b>	<b>259.373</b>
<b>Másteres</b>		
Antropología de Orientación Pública	3.699	2.633
Arqueología y Patrimonio	5.630	2.633
Crítica y Argumentación Filosófica	5.097	2.282
Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos	2.737	2.985
Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura	4.740	4.213
Estudios Clásicos	1.282	351
Estudios de Asia Oriental	3.686	2.985
Estudios Interdisciplinarios de Género	7.045	6.320
Estudios Internacionales Francófonos	1.267	-
E. Literarios y Culturales Británicos y de Países de Habla Inglesa	5.247	3.862
Estudios Urbanos "Cuatro Ciudades" Erasmus Mundus	5.384	1.404
Filosofía de la Historia: Democracia y Orden Mundial	4.507	3.862
Historia Contemporánea	4.312	3.160
Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual	4.847	3.862
Historia del Arte de la Edad Moderna	2.348	2.633
Historia Moderna: "Monarquía de España. Siglos XVI-XVIII"	2.837	2.458
Historia y Ciencias de la Antigüedad	4.083	2.107
Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales	3.721	4.916
Lingüística Aplicada al inglés	3.647	3.862

<sup>11</sup> Se mantiene el presupuesto del 2024 para Prácticas de Campo y Laboratorios, con la excepción de un ligero aumento en el Etnolab y la desaparición de la partida de Cartografía, por estar incluida desde 2024 en la Biblioteca de Humanidades.

Presupuesto estimado de gastos	2024	2025
<b>Centro</b>		
Literaturas Hispánicas: Arte, Historia y Sociedad	4.434	2.633
Mundo Ibérico Medieval	2.305	1.756
Pensamiento Español e Iberoamericano	6.250	5.091
Traducción audiovisual, localización y gestión de proyectos	4.578	3.862
Importe adicional (bolsa)	-	14.726
<b>Subtotal de Gastos en Másteres</b>	<b>93.681</b>	<b>84.596</b>
<b>Presupuesto Total</b>	<b>432.091</b>	<b>425.589</b>

ANEXO I

Actividades Formativas de los Programas de Doctorado vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras	2025
Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia	650
Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura	650
Estudios del Mundo Antiguo	650
Estudios Hispánicos: Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento	650
Estudios Interdisciplinarios de Género	650
Filosofía y Ciencias del Lenguaje	650
Historia Contemporánea	650
Historia Moderna	650
<b>Presupuesto total <sup>12</sup> (ingresos extrapresupuestarios)</b>	<b>5.200</b>

<sup>12</sup> Fondos derivados de la reversión del canon de títulos propios que se imparten en la Facultad, siempre que desarrollen estas actividades formativas en el marco de la Facultad.

2. Asuntos aprobados en la Comisión delegada de Profesorado e informados en el punto 4 de la Junta de Facultad (Anexo 2).

4.2. Asuntos de Profesorado

4.2.1.- RENOVACIONES

4.2.1.- RENOVACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES

Departamento de Filología Inglesa

RODRÍGUEZ NIETO, NATALIA (FL 5837-A), 5º año 22.01.2025

4.2.2.- CONCURSOS DE PROFESORADO CONTRATADO

4. 2. 2.1.- PROFESORADO PERMANENTE LABORAL.

Consolidación profesores ayudantes doctores con terminación del contrato en el segundo semestre de 2025

Departamento de Historia y Teoría del Arte

4.2.2.1. 1- De CERA BREA, MIRIAM (FL7986-A), termina el 16/09/25

**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

**Departamento:** Historia y Teoría del Arte

**Área de Conocimiento:** Historia del Arte

**Nº de plazas:** 1

**Procedencia de la plaza:** FL7986-A

**Categoría:** Profesor/a Permanente Laboral

**Dedicación:** Tiempo completo

**Actividades a realizar:** Docencia en las asignaturas del área que imparte el Departamento e investigación en Arte e historiografía en España entre la Edad Moderna y la Ilustración

**Vigencia del contrato:** Indefinido

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Permanente Laboral	Historia del Arte	Historia y Teoría del Arte	FL7986-A

**COMISIÓN TITULAR** (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Soledad Torre Cuadrada García Lozano, CU UAM

Secretario: Juan Luis González García, TU

Vocal 1º: Antonio Palacios García, TU, UAM

Vocal 2º: Fabiola Salcedo Garcés, TU UCM

Vocal 3º: Rafael Gómez Alonso, TU URJC

Vocal 4º: Consuelo Gómez López, TU UNED

Vocal 5º: Lauro Olmo Enciso, CU UAH

**COMISIÓN SUPLENTE** (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Persona en quien delegue

Secretaria: Luisa Elena Alcalá Donegani, TU  
 Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, TU UAM  
 Vocal 2ª: Marta Poza Yagüe, CD UCM  
 Vocal 3º: Francisco José Moreno Martín, TU UCM  
 Vocal 4º: Diana Carrió-Invernizzi, TU UNED  
 Vocal 5º: Daniel Andreas Verdú Schumann, TU UC3M  
 Vocal 6º: María Isabel García García, TU UCM  
 Vocal 7º: José Luis Senra Gabriel y Galán, CU UCM  
 Vocal 8º: Beatriz Blasco Esquivias, CU UCM  
 Vocal 9º : Matteo Mancini, TU UCM

Departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales

4.2.2.1..2 De GALIÁN HERNÁNDEZ, LAURA (FL 7135-A) termina 15.02.2026, pero antes estuvo como PAD en otra Universidad.

**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

**Departamento:** Estudios árabes e islámicos y estudios orientales

**Área de Conocimiento:** Estudios Árabes e Islámicos

**Nº de plazas:** 1

**Procedencia de la plaza:** FL 7135-A

**Categoría:** Profesor Permanente Laboral

**Dedicación:** Tiempo completo

**Actividades a realizar:** docencia en asignaturas del área de Estudios Árabes e Islámicos (Lengua Árabe) en los grados donde imparte docencia el departamento, con investigación en historia e ideologías del mundo árabe e islámico contemporáneo.

**Vigencia del contrato:** Indefinido

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor Permanente Laboral	Estudios Árabes e Islámicos	Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales/ Facultad de Filosofía y Letras	FL 7135-A

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en asignaturas del área de Estudios Árabes e Islámicos (Lengua Árabe) en los grados donde imparte docencia el departamento, con investigación en lengua árabe e historia e ideologías del mundo árabe contemporáneo

**COMISIÓN TITULAR** (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Soledad Torrecuadrada García Lozano, CU UAM

Secretario: Francisco Moscoso García CU UAM

Vocal 1º: Jesús de Felipe Redondo, CD UAM

Vocal 2º: Soha Abboud Haggar,, TU, UCM

Vocal 3º: Luis Miguel Pérez Cañada,, TU, UCLM

Vocal 4: María Isabel Fierro Bello, CU, CCHS-CSIC

Vocal 5ª: Pedro Buendía Pérez, TU, UCM

**COMISIÓN SUPLENTE** (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Persona en quien delegue  
 Secretario: Francisco Rodríguez Sierra, CD UAM  
 Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD UAM  
 Vocal 2: Bárbara Azaola Piazza, TU UCLM  
 Vocal 3º: Jan Thiele, Científico titular CCHS-CSIC  
 Vocal 4º: Laura Gago Gómez, CD, USAL  
 Vocal 5º: Fernando Rodríguez Mediano, Científico titular CCHS-CSIC  
 Vocal 6º : Adil Moustouai Shrir, TU UCM  
 Vocal 7º: Miguel Hernando de Larramendi, CU UCLM  
 Vocal 8º: Laurance Thieux, TU UCM  
 Vocal 9º: Laura Mijares Molina, TU UCM

Departamento de Historia Contemporánea

4.2.2.1.3.- De KORNETIS, KONSTANTINOS (FL 7984-A) termina el 21.09.2025.

**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

**Departamento:** Historia Contemporánea

**Área de Conocimiento:** Historia Contemporánea

**Nº de plazas:** 1

**Procedencia de la plaza:** FL 7984-A

**Categoría:** Profesor Permanente Laboral

**Dedicación:** Tiempo completo

**Actividades a realizar:** Docencia en todas las asignaturas del área, incluidas las impartidas en inglés, e investigación en Historia del mundo actual

**Vigencia del contrato:** Indefinido

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor Permanente Laboral	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	FL 7984-A

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en todas las asignaturas del área, incluidas las impartidas en inglés, e investigación en Historia del mundo actual

**COMISIÓN TITULAR** (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Soledad Torrecuadrada García Lozano, CU UAM  
 Secretario: Juan Luis Pan-Montojo González, CU UAM  
 Vocal 1º: Héctor Grad Fuchsel, TU UAM  
 Vocal 2º: Susana Sueiro Seoane, CU UNED  
 Vocal 3º: Óscar Bascuñán Añover, TU UCM  
 Vocal 4º: Elena Sánchez Madariaga, TU URJC  
 Vocal 5º: Javier Muñoz Soro, Francisco, TU UCM

**COMISIÓN SUPLENTE** (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Persona en quien delegue  
 Secretario: Carmen García García, TU UAM

Vocal 1º: Diego Antonio Barrado Timón, TU UAM  
 Vocal 2º: Mónica, Burguera López, TU UNED  
 Vocal 3º: Carlos Sanz Díaz, TU UCM  
 Vocal 4º: Carolina Rodríguez López, TU UCM  
 Vocal 5º: José Antonio Sánchez Román, TU UNED  
 Vocal 6º: Rosa María Pardo Sanz, TU UNED  
 Vocal 7º: Miguel Martorell Linares, CU UNED  
 Vocal 8º: Almudena Hernández Ruigómez, TU UCM  
 Vocal 9º: Javier Moreno Luzón, CU UCM

Departamento de Filología Clásica. Filología Griega

4.2.2.1.4. De CALERO RODRÍGUEZ, LUIS (FL 7990-A), termina 31.08.2025

**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

**Departamento:** Filología Clásica

**Área de Conocimiento:** Filología Griega

**Nº de plazas:** 1

**Procedencia de la plaza:** FL 7990-A

**Categoría:** Profesor Permanente Laboral

**Dedicación:** Tiempo completo

**Actividades a realizar:** Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento en griego antiguo y griego moderno e Investigación en metodologías activas para el griego clásico y en literatura y performatividad de la antigua Grecia.

**Vigencia del contrato:** Indefinido

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor Permanente Laboral	Filología Griega	Filología Clásica	FL 7990-A

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento en griego antiguo y griego moderno e Investigación en literatura y performatividad de la antigua Grecia.

**COMISIÓN TITULAR** (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Soledad Torrecuadrada García Lozano, CU UAM

Secretario: Jesús de la Villa Polo, CU UAM

Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD UAM

Vocal 2º: Lucía Rodríguez-Noriega Guillén, CU UNIOVI

Vocal 3º: Mikel Labiano, CU UV

Vocal 4º: Teresa Amado Rodríguez, CU, USC

Vocal 5º: Esteban Calderón Dorda, CU, UMU

**COMISIÓN SUPLENTE** (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Persona en quien delegue  
 Secretario: Araceli Striano Corrochano, TU UAM  
 Vocal 1º: Jesús de Felipe Redondo, CD UAM  
 Vocal 2º: Marta Oller Guzmán, TU UAB  
 Vocal 3º: Pedro Redondo Reyes, TU UMU  
 Vocal 4º: Teresa Martínez Manzano, CU USAL  
 Vocal 5º: Ernest Emili Marcos Hierro, TU, UB  
 Vocal 6º: Mercedes Díaz de Cerio, CU, USC  
 Vocal 7º: Eugenio R Luján Martínez., CU UCM  
 Vocal 8º: Raquel Martín Hernández, TU UCM  
 Vocal 9º: Pedro Pablo Fuentes González, CU UGR

Departamento de Filología Española. Literatura Española

4.2.2.1.5. De OCASAR ARIZA, JOSÉ LUIS (FL8985-A), termina el 10.10.2025

**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

**Departamento:** Filología Española

**Área de Conocimiento:** Literatura Española

**Nº de plazas:** 1

**Procedencia de la plaza:** FL8985-A

**Categoría:** Profesor/a Permanente Laboral

**Dedicación:** Tiempo Completo

**Actividades a realizar:** Docencia en asignaturas del área de Literatura Española que imparte el Departamento de Filología Española e investigación en Literatura Española: Renacimiento y Época Contemporánea

**Vigencia del contrato:** Indefinido

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Permanente Laboral	Literatura Española	Filología Española	FL8985-A

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Literatura Española que imparte el Departamento de Filología Española e investigación en Literatura Española: Renacimiento y Época Contemporánea.

**COMISIÓN TITULAR** (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Representante de la UAM: Vicerrector/a

Secretario: Selena Millares Martín, CU UAM

Vocal 1º: Jesús de Felipe Redondo, CD UAM

Vocal 2º: Remedios Mataix Azuar, TU UA

Vocal 3º: Francisco Sáez Raposo, TU UCM

Vocal 4º: Rosa García Gutiérrez, TU UH

Vocal 5º: Matías Barchino Pérez, CU UCLM

**COMISIÓN SUPLENTE** (Nombre, categoría, universidad)

Presidente: Persona en quien delegue  
 Secretario: José Ramón Trujillo Martínez, CD UAM  
 Vocal 1º: Beatriz Narbona Reina, CD UAM  
 Vocal 2º: Ana Casas Janices, TU UAH  
 Vocal 3º: Alfonso García Morales, CU US  
 Vocal 4º: Montserrat Ribao Pereira, TU UV  
 Vocal 5º: José Manuel Lucía Megías, CU UCM  
 Vocal 6º: Esther Borrego Gutiérrez, CU UCM  
 Vocal 7º: Jaime José Martínez Martín, TU UNED  
 Vocal 8º: Delia Gavela García, TU UR  
 Vocal 9º: José Julio Martín Romero, CU UJ

#### 4.2 2.2.- PROFESORES AYUDANTES DOCTORES

Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática.

4.2 2.2.1 Solicitud de una plaza de profesor ayudante doctor por renuncia del que la ocupaba Javier Albarrán Iruela (FL 7288-A)

**Departamento:** Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

**Área de Conocimiento:** Historia Medieval

**Nº de plazas:** 1

**Procedencia de la plaza:** FL 7288-A

**Categoría:** Profesor Ayudante Doctor

**Dedicación:** Tiempo completo

**Actividades a realizar:** Docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e investigación en Historia Medieval.

**Vigencia del contrato:** 6 años

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor Ayudante Doctor	Historia Medieval	Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática	FL7288-A
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e investigación en Historia Medieval			

**COMISIÓN TITULAR**

Presidenta: Soledad Torrecuadrada García Lozano, CU UAM  
 Secretario: David Nogales Rincón, CD UAM  
 Vocal 1º: Noemí de Haro García, TU UAM  
 Vocal 2: Laura Fernández Fernández, TU UCM  
 Vocal 3º: Eduardo Jiménez Rayado, CD URJC  
 Vocal 4º: Ángela Muñoz Fernández, TU UCLM  
 Vocal 5º: José Antonio Jara Fuente, TU UCLM

**COMISIÓN SUPLENTE**

Presidente: Persona en quien delegue  
 Secretario: José María Sánchez Benito, TU UAM  
 Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, CD UAM  
 Vocal 2º: Esther Tello Hernández, Científica titular, CSIC IMF  
 Vocal 3º: Gonzalo Viñuales Ferreiro, TU URJC  
 Vocal 4º: Raquel Torres Jiménez, TU UCLM  
 Vocal 5º: Óscar Villarroel González, TU UCM  
 Vocal 6º: María Soledad Tena García, TU US  
 Vocal 7º: Pedro Martínez García, TU URJC  
 Vocal 8º: Eloisa Ramírez Vaquero, CU UPN  
 Vocal 9º: Fernando Serrano Larráyo, TU UAH

**4.2.2.3.- BOLSAS DE SUSTITUTOS.**

Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

4.2.2.3.1 Historia Antigua

**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

**Departamento:** Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

**Área de Conocimiento:** Historia Antigua

**Nº de plazas:** Bolsa de sustitutos

**Procedencia de la plaza:**

**Categoría:** Profesor sustituto

**Dedicación:** Tiempo parcial

**Actividades a realizar:** Docencia en las asignaturas del área Historia Antigua que imparte el Departamento.

**Vigencia del contrato:**

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
Bolsa profesores sustitutos	Historia Antigua	Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática	

Bolsa de profesores sustitutos	Historia Antigua	Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática	
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área Historia Antigua que imparte el Departamento.			
<p><b>COMISIÓN TITULAR</b>          Presidente: Javier Pérez Núñez, TU UAM          Secretario: Carmen del Cerro Linares, PCD UAM          Vocal 1º: Noemí de Haro García, TU UAM          Vocal 2: José Pascual González, CU UAM          Vocal 3º: Gloria Mora Rodríguez, PCD UAM</p> <p><b>COMISIÓN SUPLENTE</b>          Presidenta: Patricia Martínez García, CU UAM          Secretario: Adolfo Domínguez Monedero, CU UAM          Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, CD UAM          Vocal 2º: Francisco L. Borrego Gallardo, PCD UAM          Vocal 3º: Esther Sánchez Medina, PCD UAM</p>			

#### 4.2.2.3.2 Historia Medieval

**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

**Departamento:** Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

**Área de Conocimiento:** Historia Medieval

**Nº de plazas:** Bolsa de sustitutos

**Procedencia de la plaza:**

**Categoría:** Profesor sustituto

**Dedicación:** Tiempo parcial

**Actividades a realizar:** Docencia en las asignaturas del área Historia Medieval que imparte el Departamento.

**Vigencia del contrato:**

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
Bolsa de profesores sustitutos	Historia Medieval	Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática	

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área Historia Medieval que imparte el Departamento.

**COMISIÓN TITULAR**

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU UAM  
 Secretario: David Nogales Rincón, PCD UAM  
 Vocal 1º: Noemí de Haro García, TU UAM  
 Vocal 2: Yolanda Guerrero Navarrete, CU UAM  
 Vocal 3º: Carlos de Ayala Martínez, CU UAM

**COMISIÓN SUPLENTE**

Presidenta: Patricia Martínez García, CU UAM  
 Secretario: José María Sánchez Benito, TU UAM  
 Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, CD UAM  
 Vocal 2º: Fermín Miranda García, TU UAM  
 Vocal 3º: Santiago Palacios Ontalva, TU UAM

4.2.2.3.3 Paleografía y Diplomática

**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

**Departamento:** Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

**Área de Conocimiento:** Paleografía y Diplomática

**Nº de plazas:** Bolsa profesores sustitutos

**Procedencia de la plaza:**

**Categoría:** Profesor sustituto

**Dedicación:** Tiempo parcial

**Actividades a realizar:** Docencia en las asignaturas del área Paleografía y Diplomática que imparte el Departamento.

**Vigencia del contrato:**

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
Bolsa de profesores sustitutos	Paleografía y Diplomática	Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática	

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área Paleografía y Diplomática que imparte el Departamento.

**COMISIÓN TITULAR**

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU UAM  
 Secretario: Julián Canorea Huete, PCD UAM  
 Vocal 1º: Noemí de Haro García, TU UAM  
 Vocal 2º: María Teresa Carrasco Lazareno, PCD UAM  
 Vocal 3º: Eduardo Sánchez Moreno, TU UAM

**COMISIÓN SUPLENTE**

Presidenta: Patricia Martínez García, CU UAM  
 Secretario: Carmen del Cerro Linares, PCD UAM  
 Vocal 1º: Carmen Hidalgo Giralt, CD UAM  
 Vocal 2º: Mariano de la Campa Gutiérrez, CU UAM  
 Vocal 3º: Gloria Mora Rodríguez, PCD UAM

**4.2.3.- PERMISOS**

4,2,3.1. - De Juan José Blázquez Pérez, catedrático del Departamento de Prehistoria y Arqueología para trasladarse al Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Chile del 2 de enero al 30 de mayo de 2025 en el marco de una Estancia Prolongada en el Extranjero para Profesores Senior de la ANECA.

4,2,3.2.- De José María Riello Velasco, profesor contratado doctor del Departamento de Historia y Teoría del Arte para trasladarse al Kunsthistorisches Institut - Max-Planck-Institut de Florencia del 1 de enero al 30 de junio de 2025 en el marco de Estancias de personal docente y/o investigador senior en centros extranjeros (Convocatoria 2023), n.º PRX23/00082

**4,2,4.- PROFESORES HONORARIOS**

Curso 2024-2025

Departamento de Geografía

AGUILAR CUESTA, ÁNGEL IGNACIO (DNI: 15456616H). Se adjunta CV

Departamento de Filología Clásica

MARTOS FORNIELES, MARINA (DNI: 77197234B). Se adjunta CV

**4.2.5.- LISTAS CUALIFICADAS COMISIONES DE CONTRATACIÓN**

4.2.5.1. Departamento de Prehistoria y Arqueología

Lista cualificada selección profesorado contratado

Causa baja:

Jesús Salas Álvarez, TU UCM

Nombramiento:

Antonio Monterroso Checa, TU UCO

Lista cualificada selección profesores titulares.

Causa baja:

Jesús Salas Álvarez, TU UCM

Nombramiento:

Antonio Monterroso Checa, TU UCO

4.2,5.2. Departamento de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental.

4.2,5.2.1 Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia

Lista cualificada selección profesorado contratado

Causa baja:

Josefa Toribio Mateas, Profesora de ICREA, UB.

Nombramiento:

Margarita Vázquez Campos, TU ULL

Lista cualificada selección profesores titulares.

Causa baja:

María Caamaño Alegre, TU Uva

Cristina Corredor Llanas, TU UNED

Antonio Gaitán Torres, TU UC3M

Ángel García Rodríguez, TU UM

María de la Concepción Martínez Vidal, TU USC

Cristian Saborido Alejandro, TU UNED

Josefa Toribio Mateas, Profesora de ICREA, UB.

Javier Vilanova Arias, TU UCM

Nombramiento:

Francisco José Calvo Garzón, CU UM

Antonio Diéguez Lucena, CU UMA

Manuel García Carpinterol, CU UB

Susana Gómez López, CU UCM

Genoveva Martí Campillo, Profesora de ICREA UB

Francisca Pérez Carreño, CU UM

María Esther Romero González, CU UGR

David Teira Serrano, CU UNED

Margarita Vázquez Campos, TU ULL

Lista cualificada de selección catedráticos.

Causa baja:

Josefa Toribio Mateas, Profesora de ICREA, UB.

Nombramiento:

Francisca Pérez Carreño, CU UM

#### 4.2.5.2.2 Área de Lingüística general

Lista cualificada selección profesorado contratado

Causa baja:

Leonardo Campillos, TU CSIC

Nombramiento:

Pablo Gamallo Otero, CU USC

Se adjuntan listados de externos de este área para las comisiones de selección de funcionarios: titulares y catedráticos.

### 3. Ceses y nombramientos (anexo 3)

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Comisión delegada de la Junta de Facultad. Comisión de Relaciones Internacionales. Como Coordinador de Relaciones internacionales y movilidad.	Juan Pablo Fernández González	Cristina Roldán Fidalgo
Comisión de coordinación de MU en Historia y Ciencias de la Antigüedad. Como secretaria académica y todas sus funciones (Calidad y Evaluación, Información, Difusión y Marketing, Practicum, Tutela y atención de estudiantes).	Gloria Mora Rodríguez	Fernando Escribano Martín
CTS Grado en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés. Como Secretaria CTS Dpto. Lingüística.	Pilar González España	Emi Takamori
CTS Grado en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés. Como Representante de Salidas profesionales/Prácticas (japonés).	David Mervart	Iván González Pujol
CTS Grado en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés. Como Coordinador de Movilidad (itinerario de chino y japonés).	Daniel Sastre de la Vega	Rumi Tani Moratalla
CTS Grado en Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical. Como Representante del PDI.	Joaquina Labajo Valdés	Cristina Roldán Fidalgo
CTS Grado en Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical. Como Representante del PDI.	Begoña Lolo Herranz	
CTS Grado en Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical. Como Representante del PDI.	Miguel Salmerón Infante	
CTS Grado en Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical. Como Coordinadora de Movilidad y Relaciones Internacionales.		Cristina Roldán Fidalgo
CTS Grado en Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical. Como Representante de estudiantes.	Beatriz Dorado Montero	Sofía Medina Madera

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
CTS Grado en Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical. Como Representante del PTGAS.	Isabel Hidalgo Ramírez	
CTS Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad. Como Representante de estudiantes.		Hadrian Thomas Pérez García
CTS Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad. Como Representante de estudiantes.		Marina Salas Aller
CTS Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad. Como Coordinación del PAT.	Fernando Escribano Martín	
CTS Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación. Representante de estudiantes	Sofía Gallego Paco	
CTS Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación. Representante de estudiantes	Laura García Pavón	
CTS Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación. Representante de estudiantes	Jonah Joseph Woolley	